

**CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA**



**PROGRAMA DE**  
**EMISIÓN DE PAGARÉS**  
**CAJA VITAL KUTXA 2005**

**SALDO VIVO MÁXIMO: 100.000.000 de EUROS**

**TRÍPTICO DE LA EMISIÓN**  
(Modelo Red3)

**SEPTIEMBRE 2005**

---

El Folleto Informativo Reducido, al que corresponde el presente tríptico, ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 29 de septiembre de 2005.

## **EMISOR**

CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA con domicilio social en la calle Postas 13-15 de Vitoria-Gasteiz, con C.I.F. G-01.104256, con C.N.A.E. 65.122 e inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorros y en el Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España con el número 2.097, e inscrita en el Registro Mercantil de Alava, en el tomo 400, sección general, folio 40, hoja número VI-70, inscripción primera.

La Entidad ha sido calificada por dos Agencias de Calificación Internacional. Las calificaciones crediticias son las siguientes:

**FITCH Ratings**, en junio de 2005, a corto plazo “F1” y a largo plazo “A”, con una perspectiva actual de estable.

**Moody’s Investors Service**, en diciembre 2004, a corto plazo “P-1” y a largo plazo “A2”, con una perspectiva actual de estable.

## **NATURALEZA Y DENOMINACIÓN DE LOS VALORES**

Los valores emitidos son PAGARÉS DE EMPRESA, denominándose la emisión: Programa de emisión de Pagarés Caja Vital Kutxa 2005.

## **IMPORTE NOMINAL DE LA EMISIÓN**

100 Millones de EUROS de SALDO VIVO MÁXIMO

## **NOMINAL Y EFECTIVO DE CADA VALOR**

100.000 EUROS

La emisión se realiza “AL DESCUENTO”

## **INTERÉS NOMINAL ANUAL**

Será el pactado entre Caja de Ahorros de Vitoria y Álava y los tomadores, estableciéndose de forma individual para cada pagaré o grupo de pagarés.

Los pagarés se emitirán “al descuento” de forma que la rentabilidad viene determinada por la diferencia entre el precio de suscripción o adquisición y el de amortización o enajenación, no dando derecho al cobro de cupones periódicos.

## **T.A.E. BRUTA ANUAL**

Será el tipo de interés resultante del descuento que se concierte en cada caso entre la Entidad Emisora y los suscriptores con ocasión de la emisión y colocación de los Pagarés. Para los inversores que adquieran Pagarés en el mercado, el tipo de interés será el que resulte del precio o descuento que concierten con el transmitente en el momento de su adquisición.

Dada la diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo del período de suscripción, no es posible predeterminedar el rendimiento resultante para el tomador.

## **T.I.R. BRUTA ANUAL**

Dada la diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo del Programa, no es posible predeterminedar el rendimiento resultante para el tomador. En cualquier caso, se determinaría por aplicación de las fórmulas de la tasa de rendimiento interno (TIR) que se detallan en el epígrafe II.1.12 del Folleto. Dado que no existen gastos, el tipo efectivo coincide con la tasa interna de rentabilidad.

## **FECHA PAGO DE CUPONES**

Los valores del presente programa se emiten al descuento, por lo que el abono de los intereses que devengan se produce en el momento de la amortización sin que tenga lugar pagos periódicos de cupones

## **AMORTIZACIÓN**

Los plazos de vencimiento de los pagarés a emitir estarán comprendidos entre 7 días y 364 días, ambos inclusive, a elección de la Entidad Emisora, pudiendo ser el vencimiento en cualquier plazo siempre que el mismo se encuentre dentro de dicho periodo.

La amortización se realizará "A LA PAR" lo que implica que, por cada valor, se abonarán 100.000 EUROS.

No existe la posibilidad de amortización anticipada de los valores.

## **COTIZACIÓN**

Se solicitará la admisión a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija.

## **COLECTIVO DE POTENCIALES INVERSORES:**

Los valores ofrecidos van dirigidos a todo tipo de inversores.

## **PERIODO DE SUSCRIPCIÓN**

El Programa de pagarés recogido en el presente documento, tendrá la vigencia de un año a partir de la fecha de la publicación del folleto por la CNMV.

## **TRAMITACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN**

La operatoria de esta emisión, se realizará entre la Entidad emisora y el inversor mediante orden de suscripción cursada por éste en las oficinas de la Caja de Ahorros de Vitoria y Álava.

La fecha de desembolso coincidirá con la fecha de emisión y no será antes del segundo día hábil siguiente a la fecha de contratación de la operación. El desembolso de los pagarés se efectuará por parte del inversor el mismo día de la fecha de emisión, bien mediante cargo en la cuenta de efectivo (de entre las que mantenga en la Caja de Ahorro de Vitoria y Álava), indicada en la orden de suscripción, o bien mediante entrega del importe efectivo de la adquisición, siendo el importe mínimo el correspondiente a un pagaré (100.000 euros de valor nominal). La apertura de una cuenta de efectivo para efectuar esta operación, el mantenimiento y cancelación de la misma estarán totalmente libre de gastos para el suscriptor.

## **LIQUIDEZ**

Se ha establecido un mecanismo de liquidez para el inversor en general, para lo que la Sociedad Emisora tiene formalizado un contrato de compromiso de liquidez exclusivamente para los pagarés amparados por el presente Folleto, con NORBOLSA S.V.B., S.A.

La diferencia entre el precio de compra cotizado y el precio de venta cotizado no podrá ser superior a un 10% en términos de tasa interna de rentabilidad (TIR). El citado 10% se calculará sobre el precio de compra que cotice en ese momento. En cualquier caso, ese diferencial no será superior a 50 puntos básicos ni supondrá más del 1% en términos de precio.

## **FISCALIDAD**

La adquisición de los Pagarés está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor Añadido. De acuerdo con la normativa vigente en la actualidad, los rendimientos de los Pagarés van a tener naturaleza de rendimientos del capital mobiliario implícito. El régimen fiscal aplicable se especifica en el epígrafe II.1.7 del Folleto.

En el caso de personas físicas, los intereses que se le satisfagan estarán sujetos a retención al tipo vigente, actualmente un 15%, siendo sujeto obligado a practicar la retención el emisor o la institución financiera que actúe en las transmisiones por cuenta del transmitente.

En el caso de personas jurídicas, las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades, procedentes de activos financieros, cualquiera que sea la naturaleza de los mismos (tanto por el cupón como por la originada en la transmisión), no estarán sometidas a retención.

## **ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA POR EL EMISOR**

La Caja de Ahorros de Vitoria y Alava, entidad emisora, garantiza la emisión con su patrimonio.

La presente emisión está inscrita en el Registro Oficial de la C.N.M.V. con fecha 29 de septiembre de 2005.

El Folleto Informativo de la Emisión, registrado en la C.N.M.V., está a disposición del público, en las oficinas de la Entidad Emisora, y en la CN.M.V. ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

## PRINCIPALES DATOS ECONÓMICOS DE LA ENTIDAD

### I.- Balance y Cuenta de Resultados Consolidado correspondientes a 30/06/2005 y 30/06/2004 (en miles de euros).

#### BALANCE DE SITUACIÓN (ADAPTADO A NIC)

(Miles de euros)

ACTIVO	30/06/2005	30/06/2004
Caja y depósitos en Bancos Centrales	65.795	54.517
Cartera de negociación	111.622	84.935
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en p y g	---	---
Activos financieros disponibles para la venta	1.109.862	1.209.813
Inversiones crediticias	4.469.968	4.058.587
Cartera de inversión a vencimiento	---	---
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	---	---
Derivados de cobertura	44.020	2.510
Activos no corrientes en venta	12.361	11.546
Participaciones	21.571	20.880
Contratos de seguros vinculados a pensiones	---	---
Activos por reaseguros	---	---
Activo material	163.091	135.519
Activo intangible	950	730
Activos fiscales	19.483	19.031
Periodificaciones	3.721	913
Otros activos	5.348	26.000
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6.027.792</b>	<b>5.624.981</b>

(Miles de euros)

PASIVO	30/06/2005	30/06/2004
Cartera de negociación	9.145	3.981
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	---	---
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	---	---
Pasivos financieros a coste amortizado	5.300.540	4.985.895
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	---	---
Derivados de cobertura	7.236	6.826
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	---	---
Pasivos por contratos de seguros	---	---
Provisiones	47.150	43.922
Pasivos fiscales	32.791	21.080
Periodificaciones	12.253	13.667
Otros pasivos	25.382	20.133
Capital con naturaleza de pasivo financiero	---	---
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5.434.497</b>	<b>5.095.504</b>
Intereses minoritarios	3.589	3.485
Ajustes por valoración	45.046	21.219
Fondos propios	544.660	504.773
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>593.295</b>	<b>529.477</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>6.027.792</b>	<b>5.624.981</b>

(\*) Datos no auditados

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(ADAPTADO A NIC)

(Miles de euros)

	30/06/2005	30/06/2004
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	48.022	46.913
MARGEN ORDINARIO	75.373	66.766
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	35.191	29.865
RESULTADO ANTES IMPUESTOS	30.260	31.243
RESULTADO CONSOLID. EJERCICIO	24.805	25.236
Resultado atribuido a la minoría	49	-43
RESULTADO ATRIBUÍDO AL GRUPO	24.756	25.279

(\*) Datos no auditados